



Municipalidad de Conguaco

Departamento de Jutiapa, Guatemala

Tel.: 7791-8593



**EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CONGUACO,
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.-----**

CERTIFICA:

Que para el efecto ha tenido a la vista el legajo de hojas móviles de las sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Honorable Concejo Municipal, donde se encuentra el acta número 03-2024 de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro que copiada en su parte conducente dice:

ACTA NUMERO 03-2024. En el Municipio de Conguaco, Departamento de Jutiapa, siendo las diez horas en punto del día jueves siete de marzo del año de dos mil veinticuatro, en el salón municipal de esta localidad, nos encontramos reunidos el Alcalde Municipal, Manuel (único nombre) González (único apellido), en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); El Secretario Municipal Edwin Hernán Pérez Sagastume en su calidad de Secretario del COMUDE: con el objeto de celebrar reunión Ordinaria del COMUDE de la Administración Municipal 2024-2028 del Municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa; para el mes de marzo, por lo que procede de la siguiente manera:

PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; el Secretario Municipal a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Manuel (único nombre) González (único apellido), coordinador del COMUDE, Salvador (único nombre) García Hernández, Sindico Primero, Manuel Arturo Galicia Rueda, Sindico Segundo, Edvin (único Nombre) Galicia y Galicia, Concejal Primero; representantes de las micro regiones del municipio: Delmy Celinda López García, Titular micro región 1, Oscar Humberto Galicia Alvarado, titular micro región 2, David (único nombre) García Jerónimo, titular micro región 3, Hilario (único nombre) Rodríguez Galicia, titular micro región 4, José Arnoldo Hernández López, titular micro región 5, Eligio (único nombre) Cruz Ventura, titular micro región 6, Bryan Andelino Ventura Gutiérrez, titular micro región 7, Enrique (único nombre) Trinidad Hernández, titular micro región 8, Cristian Eliel Hernández Alvarado, titular micro región 9, Delberta (único nombre) Galicia Hernández de López, titular micro región 10, Cristóbal (único nombre) López Galicia, titular micro región 11, Dina (único nombre) Gutiérrez López de Jerónimo, titular micro región 12, Carlos Baldemar Jerónimo Moran, titular micro región 13, Santos Arístides García Galicia, titular micro región 14, Hercides (único nombre) Diaz Cortez, titular micro región 15, Juan José Galicia López, titular micro región 16, Santos (único nombre) Alvarado Galicia, titular micro región 17, Augusto Alfredo Lemus Ventura, titular micro región 18, Marvin (único nombre) Gutiérrez Corado, titular micro región 19, Mario (único nombre) López López, titular micro región 20. Jefes y representantes de las instituciones de nuestro municipio: Fernanda (único nombre) Mejía (único apellido), titular, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ana Azucena Cruz Jiménez, titular, Ministerio de Educación, Yeferson Averel Castillo Corleto, Titular, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, SESAN, Glenda Karina Ruano Murga, titular, Ministerio de Desarrollo Social, MIDES, Glenda del Carmen Sarceño Linares, titular Registro Nacional de las Personas, RENAP, Juan Carlos Diaz Alvarado, titular, Tribunal Supremo Electoral, TSE, Yaquily Beatriz Hernández Corado, titular Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, Ministerio de Gobernación, Carlos Humberto López y López, Titular, Comité Nacional de Alfabetización, CONALFA.-----



Municipalidad de Conguaco

Departamento de Jutiapa, Guatemala

Tel.: 7791-8593



En cumplimiento a lo regulado en el Artículo 11 y 12 del Decreto Número 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley, esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 inciso "I" del Decreto Número 11-2002 y su respectivo Reglamento. **SEGUNDO: BIENVENIDA:** El Coordinador del COMUDE, Manuel González, da las palabras de bienvenida a los presentes e indica el motivo de la esta reunión ordinaria.-----

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. El señor Edwin Hernán Pérez Sagastume, secretario municipal, da lectura a los temas de agenda a tratar siguientes: 1) Información sobre el proyecto **FERTILIZACIÓN DOTACION INSUMOS (ABONO) PARA LOS AGRICULTORES EN EL AÑO 2024 MUNICIPIO DE CONGUACO, JUTIAPA.** 2) Priorización de los proyectos a ejecutar de forma tripartita CODEDE, Municipalidad y comunidad para el próximo año 2025. -----

CUARTO: Información sobre el proyecto **FERTILIZACIÓN DOTACION INSUMOS (ABONO) PARA LOS AGRICULTORES EN EL AÑO 2024 MUNICIPIO DE CONGUACO, JUTIAPA.** El Coordinador del COMUDE, Manuel González, manifiesta a todos los presentes integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE, se ha iniciado el proceso de administrativo para el proyecto de este año denominado **FERTILIZACIÓN DOTACION INSUMOS (ABONO) PARA LOS AGRICULTORES EN EL AÑO 2024 MUNICIPIO DE CONGUACO, JUTIAPA.** el cual será de beneficio para cada uno de los agricultores del municipio a quienes se les hará entrega del valioso fertilizante para sus cosechas. El Coordinador del COMUDE señala que este miércoles el Concejo Municipal aprobó las bases respectivas con el fin de iniciar la Licitación para que las empresas oferten y se pueda distribuir el fertilizante a toda la población en el mes de mayo por lo que se pretende invertir un promedio de un millón ochocientos mil a dos millones de quetzales el cual será de beneficio para todos los habitantes del municipio. El encargado de la oficina de Cocodes, David Jiménez de León, señala que se está trabajando en los listados respectivos, para tener listo todo cuando el proceso administrativo de Licitación termine y se tenga la empresa que hará la distribución respectiva. Jiménez, señala su satisfacción pues con esta entrega sumarian cinco años de estar llevando el fertilizante a nuestros agricultores con lo que se han beneficiado para tener mejores cosechas. Los integrantes del COMUDE quedan enterados de lo manifestado en el presente tema, agradeciendo el que se esté trabajando en este aspecto tomando en Cuenta que será de beneficio para los agricultores del municipio el fertilizante que se les entregara durante el presente año dos mil veinticuatro. -----

QUINTO: Priorización de los proyectos a ejecutar de forma tripartita CODEDE, Municipalidad y comunidad para el próximo año 2025. El Alcalde Municipal da a conocer lo relacionado al ejercicio fiscal 2025 en donde se han priorizado varios proyectos por parte de los COCODES para ejecutarse por medio del Consejo Departamental de Desarrollo, CODEDE del departamento de Jutiapa, los cuales se describen a continuación:

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2025

MUNICIPIO	No.	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	TIPOLOGÍA	SECTORIZACIÓN				
						% AGUA	% EDUCACIÓN	%SALUD	%SANEAMIENTO	%INFRAESTRUCTURA
CONGUACO, JUTIAPA	1	331374	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO CASERIO EL CHILTOTE, CONGUACO, JUTIAPA	Q3,369,639.00	AGUA	35%				
	2	331375	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LOS CASERIOS EL JOYAL Y LA GRANADILLA, CONGUACO, JUTIAPA.	Q1,516,355.00	AGUA					
	3	331376	CONSTRUCCION INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA, CASERIO EL JOYAL, ALDEA PALO BLANCO, CONGUACO, JUTIAPA	Q1,500,000.00	EDUCACION		16%			
	4	331377	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CUESTA EL BAMBU HACIA CASERIO LA GRANADILLA, CONGUACO, JUTIAPA	Q900,000.00	INFRAESTRUCTURA					
	5	331378	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CUESTA EL AMATE HACIA CASERIO EL JOYAL, CONGUACO, JUTIAPA.	Q600,000.00	INFRAESTRUCTURA					
	6	331379	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CUESTA LA FINCA HACIA CASERIO BUENOS AIRES, CONGUACO, JUTIAPA	Q850,000.00	INFRAESTRUCTURA					
	7	331380	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CUESTA EL MANGO HACIA CASERIO EL GIGANTE CONGUACO, JUTIAPA	Q900,000.00	INFRAESTRUCTURA					9%
TOTAL MUNICIPIO				Q9,635,994.00		35%	16%	0%	0%	9%



Municipalidad de Conguaco

Departamento de Jutiapa, Guatemala

Tel.: 7791-8593



Los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE, después de analizar el tema ACUERDA 1) Priorizar los proyectos que se presentaron en la presente reunión con el fin de que se puedan ejecutar durante el año dos mil veinticinco. 2) El presente acuerdo surte efectos inmediatos y deberá certificarse a donde corresponde para los tramites respectivos. -----

SEXTO: El alcalde Municipal solicita a esta instancia que se pueda activar la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria, COMUSAN, con el único propósito que se pueda trabajar en materia de seguridad alimentaria en el municipio. El alcalde Municipal indica que se hace necesaria la activación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria, COMUSAN, con el único propósito que se pueda trabajar en materia de seguridad alimentaria en el municipio, ya que existen niños desnutridos que necesitan el apoyo con alimentos. Los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE, después de analizar el tema ACUERDA 1) Aprobar la activación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria, COMUSAN, con el único propósito que se pueda trabajar en materia de seguridad alimentaria en el municipio. 2) El presente acuerdo surte efectos inmediatos y deberá certificarse a donde corresponde para los trámites respectivos.

OCTAVO: Fernanda Mejía, Coordinadora del Centro de Atención Permanente, quien manifiesta su agradecimiento por estar presente en esta reunión, en donde manifiesta que desde el mes de noviembre de dos mil veintitrés se han incrementado los casos de dengue en el municipio. Por lo cual solicita el apoyo de los COCODES para llevar la información a sus comunidades para que las personas no se auto medicuen. Indica que el próximo cinco de marzo, Asunción Mita se llevaran a cabo cirugías para las señoras que no deseen tener hijos, por lo cual se están haciendo las coordinaciones con la Municipalidad para que se pueda tener el transporte para estas personas. Toma la palabra, Cesar Augusto, del programa de vectores, quien manifiesta que en el caso del dengue se han registrado diversos casos lo que ha generado problemas de salud para muchos vecinos. Por el momento se han registrado seis casos de dengue positivos, pidiendo el apoyo de los presidentes de COCODES para que se pueda llevar la información a los vecinos para se pueda eliminar los criaderos de zancudo.

APROBACIÓN DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNIÓN. Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes en esta reunión. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con quince minutos, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.

Y para remitir a donde corresponde se extiende, firma y sello la presente en el Municipio de Conguaco, Jutiapa, siendo el día ocho de marzo de dos mil veinticuatro.


EDWIN HERNAN PEREZ SAGASTUME
SECRETARIO MUNICIPAL




MANUEL GONZALEZ
COORDINADOR COMUDE

